

El cierre de la Ruta Chiquihue es indefinido por peligro de derrumbe

REGIÓN. Informe técnico del Sernageomin indica que existe una remoción en masa activa. Diputado Bórquez pide mejorar la importante vía.

Un informe técnico del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) ratificó que la zona donde ocurrió la remoción en masa el martes por la madrugada, en la Ruta Chiquihue, sigue desprendiendo material, por lo que el riesgo continúa.

Ante esta situación, la Municipalidad de Puerto Montt determinó que esta vía costera, a la altura del kilómetro 10, seguirá cortada para el tránsito de todo tipo de vehículos.

El alcalde (s) de Puerto Montt, Fernando Orellana, explicó que la determinación se adoptó para resguardar la segu-

ridad de los vecinos y conductores, ya que el sistema frontal que afecta a la zona generará riesgos de nuevos deslizamientos.

"Lamentablemente, dado el frente de mal tiempo, vamos a tener que mantener la vía cerrada, en las mismas circunstancias que se encuentra hoy, con un puente logístico para el transporte público y el tránsito peatonal. Pero vamos a evaluar minuto a minuto, porque esta situación sigue activa y el riesgo persiste", manifestó.

En el sector se mantendrá el puente logístico para el transporte público, con el monitoreo constante de los equipos de Emergencia y Seguri-

dad Pública, respaldados por Carabineros.

El encargado de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergen-

cia (GRD), Claudio Díaz, explicó que la decisión de mantener cerrada la vía responde a una medida preventiva, "ya que existe

un informe técnico de Sernageomin que indica que tenemos una remoción en masa activa y, ante las condiciones cli-

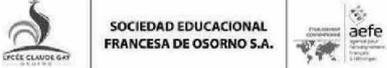
máticas, que pronostican entre 15 y 20 milímetros de lluvia para la tarde, se generan nuevos riesgos de deslizamientos".



LLAMADO A CONCURSO

La Corporación Educacional Emprender Osorno, llama a concurso para proveer el cargo profesor básica con mención en ciencia, profesor de matemática para básica y media y contador(a) o auditor(a). Se requiere experiencia laboral. Enviar antecedentes a Avda. República 1396 o al correo electrónico contactoosorno@emprender.cl

Enviar antecedentes a Avda. República 1396 o al correo electrónico contactoosorno@emprender.cl



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CITACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 y 59 de la Ley 18.046 y Art. 18 de los Estatutos Sociales, cítese a los accionistas de la Sociedad Educacional Francesa de Osorno S.A., a junta general extraordinaria a celebrarse el día **27 de junio de 2025**, a las **17:00 horas** en dependencias de la Sociedad, ubicada en Las Quemadas s/n Loteo 4-A de la ciudad de Osorno, para tratar la siguiente materia:

TABLA:
1. Análisis, aprobación o rechazo de solicitud de Agrícola B y M Ltda. para pavimentar un tramo de aproximado de 70 metros cuadrados ubicado en inmueble de dominio de la Sociedad Educacional, con el fin de ejecutar calle en dicho retazo.

Podrán participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas con cinco días de anticipación a aquel en que se celebre la Junta.

La calificación de poderes se practicará el mismo día de la Junta a la hora en que ésta debe iniciarse.

EL PRESIDENTE